

EL DÍA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.
Fuera, id. id..... 2 »
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINAGOGA, 4

Horas de despacho: de cuatro á siete de la tarde.

ANUNCIOS

En 1.ª plana..... 25 céntimos línea.
En 3.ª id..... 15 id. id.
En 4.ª id..... 5 id. id.

Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias, á precios convencionales.

EL DÍA DE TOLEDO es el periódico de mayor circulación en la provincia.

CARRERA DE DERECHO

(Véase anuncio 4.ª plana).

LA RECOMPENSA DEL SOLDADO

Está en la conciencia de todos los ciudadanos honrados, que debe recompensarse al soldado que da su salud y vida en defensa de la patria.

Los que adoptaron la carrera militar como elemento de vida para ellos y sus familias, aunque siempre es inapreciable el sacrificio de verter la sangre en lucha con el enemigo, vense recompensados en algo, ya que para ellos son los grados y pensiones que llegan á disfrutar ellos ó sus familias, con lo que tienen asegurada siquiera la subsistencia para el porvenir.

Los pobres mozos que no pudieron librarse del servicio militar han abandonado sus hogares en los mejores años de su vida; y cuando ayudaban de mucho con el fruto de su trabajo á sus ancianos padres y tiernos hermanos, han tenido que ausentarse de sus mejores afecciones, muchas veces para no volver ó hacerlo, después de las mil penalidades de una campaña, enfermos ó inutilizados para todo el resto de su vida.

A pesar de haber ido al servicio militar obligados por la ley fatal del Estado, se han batido con verdadero entusiasmo, dando días de gloria á la nación, y considerando quizás que de la victoria dependía el pronto regreso al seno de sus familias, que gimen su ausencia y sufren probablemente la mayor miseria.

Y si no han alcanzado el reposo eterno, ¿qué recompensa positiva logran?

Ya lo hemos dicho: está en la conciencia de toda persona honrada la necesidad de recompensar más positivamente al pobre soldado; y tanto es así, que por todos lados hemos visto iniciarse suscripciones, cuyo producto es insuficiente para fundar rentas ó pensiones, aunque fueran éstas bien insignificantes para la subsistencia de tan humilde como numerosa clase. Se reparte generalmente el producto recaudado en cantidades que sirven acaso para reponerse algún tanto de sus heridas ó salud perdida. Se agotan aquellos recursos, y ya no queda otro medio para vivir que implorar la caridad pública, si desgraciadamente no cuentan con quien cargue con su existencia, si por su estado de salud no les es dado trabajar.

Preciso se hace, pues, estudiar un medio con que poder recompensar á los soldados, si no bien, siquiera para evitar el triste espectáculo de ver en la indigencia aquellos seres que ofrecieron su vida en defensa de la patria para verse luego olvidados de ella.

Mientras otro proyecto mejor no se inicia, nos atrevemos á proponer el siguiente:

En primer lugar, debería el gobierno de la nación dictar una ley que se condensara en los siguientes puntos:

1.º Se recompensará á todos los sar-

CALENTURAS

TERCIANAS, COTIDIANAS, CUARTANAS!
Se curan siempre con las acreditadas píldoras del Tajo, como lo demuestran las estadísticas hechas con las certificaciones facilitadas por las eminencias médicas de todas las localidades donde son endémicas las Calenturas.
¡¡CAJA DE 60 PÍLDORAS, 2 PESETAS!!
Depósito central: Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid.
Por mayor, Hernández y Hermano, Jacometrezo, 60.
Depósito en Toledo: D. José María de los Santos, Plata, 23.

gentos, cabos y soldados que resulten inutilizados por las campañas á que hayan asistido, ya en España ó fuera de ella.

2.º Las recompensas que se les concedan, aparte de las que les correspondan de cruces y pensiones por haberse distinguido en el servicio militar, serán: la adjudicación en perpetuo dominio y absoluta propiedad de unos lotes de tierra de dos hectáreas de extensión, de los terrenos que en diferentes puntos posee el Estado, cuyos lotes se procurará sean en la misma comarca ó lo más cerca posible del punto de naturaleza ó residencia del soldado adjudicatario.

3.º La adjudicación se hará libre de todo gasto de escrituras y registro y con franquicia de contribuciones y cualquiera otra clase de tributos que haya creados ó que se crearen, por durante los diez primeros años.

4.º Transcurrido el período de diez años y exenta ya la propiedad de las franquicias indicadas, entrará á contribuir en todas las cargas del Estado, de la provincia y del Municipio, en conformidad á la ley general de contribuciones.

5.º Durante el término de los diez primeros años no podrá ser enajenada la finca, y podrá incautarse nuevamente el Estado de ella, si dentro de tal período y por espacio de dos años consecutivos se observase descuido ó abandono en el cultivo.

Y luego, que por un comité de la prensa de toda España se abriese una suscripción permanente para destinar lo recaudado á construir unas casitas sobre los terrenos adjudicados por el Estado á los soldados inutilizados en campaña, para albergue de los mismos y sus familias, además de proveerles de los más indispensables aperos de labranza, y de todo lo cual se les libre la correspondiente escritura de propiedad.

A la consideración de todos los buenos españoles sometemos este proyecto, en el que hay que ver tan sólo la buena intención del autor, cuyo deseo sería contar con el eficaz apoyo de todas aquellas personas y entidades que muy de cerca puedan influir con los altos poderes del Estado y con la prensa nacional.

J. P. M.

FONÓGRAFO POLÍTICO

EL COCO DEL DÍA

El coco del día es Woodford, el nuevo representante de los Estados Unidos en España.

Por la dificultad de pronunciar su apellido, no es el coco de la noche también; que si no á estas fechas, todas las madres, amas de cría y niñeras, le habían tomado como eficaz remedio para dormir á los chiquitines.

Aunque tratándose de Castellanos y Tejada Valdosera, puede usarse el procedimiento con éxito seguro.

Tal aureola de terroríficas amenazas trae este yankée diplomático y con patillas, que su solo nombre produce terror á los españoles, aunque su misión se reduzca á pedirnos, con dulzura norteamericana, unos cuantos millonajos para sus compatriotas, y á dar unos cuantos bailes en la embajada.

Pero no hay medio de quitarnos el miedo de encima al pronunciar su nombre, como nadie persuade al inocente párvulo de que las cadenas arrastradas por la doméstica, ni pertenecen á las brujas, ni en la casa hay coco que se meriende á los niños crudos.

La venida de Woodford se ha anunciado con la anticipación que los meteorólogos anuncian los golernos. Estos dicen que se formó en tal grado, que trae la dirección de esta corriente, que cambiará de rumbo en tal latitud, y que arrasará éstas ó las otras zonas. Los telegramas nos han dicho que la tormenta Woodford se formó entre el filibusterismo norteamericano, que salió tal día, que traía rumbo de Londres, después de París y por fin llegó á San Sebastián, cogiéndonos con los paraguas abiertos y con la presidencia del Consejo de Estado vacante por la muerte postal de Fabié.

Gracias al cielo y á las habilidades del duque de Tetuán, aún no ha empezado el relampagueo de la tempestad yankée, y Woodford se pasea como cualquier inocente diplomático: usa boina, mira con pueril horror los toros, y aunque se dijo que pondría el pie pidiendo, ha entrado en San Sebastián dando propinas á los cocheros que le condujeron al hotel.

Por el momento parece que se ha tranquilizado nuestro espíritu y nos hemos olvidado del coco....

Muchos que no se han enterado de las infuinitas y alarmantes misiones que Woodford trae, al verle tan nombrado en los periódicos, le han creído un distinguido fabricante de almidón, y otros un habilísimo constructor de relojes.... cosa esta última disculpable, porque, según se dice, en esto de la diplomacia es un hombre que da la hora.... para que le demos los cuartos.

Ya ha empezado su figura á publicarse en las cajas de cerillas, lo cual será de mucha luz para ver claro en nuestras relaciones diplomáticas.

Ya le hemos recibido oficialmente y con todas las reglas del arte, porque ya le habrían dicho que aquí, para eso de recibir, tenemos reglas hasta en el arte taurino, arte que nada tiene de extraño le disguste á Woodford, por lo de la gente de coleta, verdadero grano que le ha salido á los yankées, como pueden justificar los trenzados japoneses.

REMO.



Sesión del 22 de Septiembre de 1897.

Aprobada el acta de la anterior, se procede al despacho ordinario, concediéndose una gratificación de 700 pesetas á los médicos de la Beneficencia municipal, por los 383 reconocimientos de quintos del reemplazo del año actual.

Se autoriza, previo informe facultativo, á D.ª Isabel Domenech, para colocar

una verja de hierro en la sepultura de su difunto esposo.

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes de Agosto.

Queda agraciado, á petición propia, D. Jorge Miguel con el cargo de voz pública, que venía desempeñando, interinamente, por su padre político.

Pasa á la comisión de festejos el informe del Negociado sobre renovación del contrato de suministro de alumbrado eléctrico del teatro de Rojas.

Terminada la orden del día, el señor presidente explica la ausencia del señor secretario para reponer su quebrantada salud, quedando conforme la Corporación y deseando su pronto alivio.

Además manifiesta que unos cuantos artistas del circo de Parish habían solicitado el teatro para unas funciones gimnásticas, que les queda concedido, previo abono de 50 pesetas por cada una.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

INSTANTÁNEA

LOS JUGUETES

Como el caminante, fatigado de un largo viaje, vuelve atrás la vista para contemplar en lontananza el punto de donde partió, así mi mente, más de una vez, se remonta á los felices y lejanos tiempos de la niñez, cuya dicha suprema está cifrada en la tranquilidad y perfecta posesión de los juguetes.

¡Los juguetes! ¡Ah! Siempre desempeñan un importante papel en nuestra existencia; por do quiera son elemento importante de nuestra vida: sólo que la paradoja es completa á medida que el tiempo, con su impasibilidad desconsoladora, pasa por nosotros.

En la niñez jugamos; en las sucesivas edades somos juguetes, quién de la suerte, éste de la fatalidad, aquél de la desgracia, y la mayoría.... de una mujer, niña por excelencia, que comienza con las muñecas, después con los corazones, luego con sus hijos y últimamente con sus nietezuelos.

En los juguetes comienzan las primeras manifestaciones—que son las más espontáneas—de los que mañana han de sucedernos; con ellos se ven claramente las indicaciones de los niños, que, en su inocencia infantil, revelan candorosamente su pensamiento, sin la doblez é hipocresía á que indudablemente llegarán, cuando el mundo y la vida les enseñen que—¡triste es confesarlo!—nunca se puede manifestar claramente aquello que nos dicta el alma.

¡Entonces se acordarán de los juguetes, y dirán, como yo muchas veces me digo á mí mismo: ¿Por qué no había de tener la niñez la duración de la vida?

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

UNA OBRA BELLA

Al crear Dios el mundo de la nada, formó un edén brillante, esplendoroso, y queriendo juntar todo lo hermoso en una obra perfecta y acabada, hizo la flor de esencia delicada, el ave de plumaje caprichoso, el arroyo que corre rumoroso, el bosque, el mar, la fuente y la cascada. No quedó satisfecho el Soberano. Formó al hombre después, y como viese que podía mostrar más su grandeza uniendo lo divino con lo humano, te trajo al mundo á tí, porque tuviese el mundo un ejemplar de la belleza.

F. R. P.

VIOLÍN ELÉCTRICO

El último invento del ingenio americano, es, por ahora, el violín eléctrico, que se compone principalmente de un clavijero ordinario, cada una de cuyas clavijas se une á las diversas claves del violín por medio de una serie de hilos eléctricos que se comunican con un acumulador.

Para tocar, basta ejercitar en el clavijero el número que se desee.

Los sonidos que se obtienen con el violín eléctrico son—según el inventor—de una finura extraordinaria, teniendo además la ventaja de poder tocarse en él las piezas más complicadas que se hayan escrito para ser ejecutadas en el piano á dos, cuatro ó más manos.

EL CRIMEN DE LAGARTERA

Nuestro corresponsal en Oropesa, don Felipe Robles, nos comunica que entre once y doce de la mañana del día 18 del actual, se cometió, en el pueblo de esta provincia llamado Lagartera, un crimen al que concurren circunstancias que verdaderamente horrorizan.

Ignacia Bravo Moreno, viuda, de setenta años de edad, vivía sola en una casa del mencionado pueblo. Dicho día, después de oír misa, dirigióse á su domicilio, en el que penetró dejando la puerta sin cerrar. Tenía la Ignacia la costumbre de salir varias veces á la calle, y como este día no lo hiciera, habiendo transcurrido ya bastante tiempo, llamóle la atención á su hija política, y entró en la casa á enterarse de lo ocurrido, encontrándose en una de las habitaciones el cadáver de su suegra tendido en el suelo, con varias heridas en el cuello y equimosis considerable y otras heridas en la región temporal izquierda, producida con un clavo, siendo una tan profunda, que la causó la muerte. Practicada que fué la autopsia por el médico de Lagartera, D. Ramón Rodríguez Moya, y el forense de Puente del Arzobispo, D. Domingo Picornel, opinaron éstos que la víctima debió sostener lucha con el agresor ó agresores, como lo indican varias erosiones que tenía el cadáver en los brazos y las piernas.

De público se dice que la Ignacia debía tener aborros; pero no parece fuera el móvil el robo, puesto que la casa y efectos se hallaron en el más completo orden.

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho el joven y celoso juez de Puente del Arzobispo, D. Isidoro Coloma, trasladóse á Lagartera acompañado del actuario D. Manuel Quiroga, y ambos, ayudados con verdadera eficacia por el sargento de la Guardia civil de Oropesa, D. Fidel Martín, empezaron á instruir diligencias. Hasta ahora se ignora quién sea el autor del crimen que tiene consternado á todo el vecindario.

El Juzgado, después de 24 horas de incesantes trabajos, trasladóse á la capital del partido, dejando las puertas de la vivienda de la víctima selladas, y conduciendo por la Guardia civil seis detenidos, por creer recaen en ellos algunas sospechas. Se ignora si el Juzgado encontró intereses en la casa del crimen. Aun cuando han sido muchas las declaraciones tomadas y muchos los testigos trasladados al Puente, parece haber escasa luz para llegar al esclarecimiento de la verdad. El señor juez trabaja sin descanso y con gran interés y actividad. Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto se sepa de este misterioso y horrible crimen.

NOTICIAS

Cura prodigiosa.—El Sr. Dr. Armando Prestes Bittencourt, certifica haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente, por espacio de algún tiempo, las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.—Frasco, 3,90 pesetas.—En Toledo, Dr. E. de Agustín, Zocodover, 43.

Bancos de piedra.—Por fin fueron atendidos nuestros ruegos, y ya pueden, los que vayan al cementerio nuevo, descansar en los bancos de piedra del camino, cuya colocación terminó el sábado pasado.

También se han llevado á cabo en la plaza de Padilla las obras que precisaban, y colocado bancos en el paseo. Por cierto, que la primera noche que los pusieron, unos cafres, pues no merecen otro nombre, rompieron uno de ellos por la mitad; eso que era de piedra; si es de madera y pintado de verde, se lo comen. Si estas obras obedecen á nuestras insinuaciones, damos por ello repetidas gracias al señor alcalde; de lo contrario, lo agradecemos por el vecindario, pues responde á una necesidad y era una cosa precisa.

Rectificación.—Enemigo EL DÍA DE TOLEDO de herir injustamente personalidades, rectificamos gustosos, á ruego de parte interesada, la especie vertida en la noticia publicada en el número anterior, al referirnos á la subasta de la Plaza de Toros. Los recibos para la cobranza voluntaria de la contribución, le fueron pasados hasta cuatro veces al empresario, y no haciéndola efectiva, se vió precisado el recaudador á entregarlos al agente ejecutivo, una vez que voluntariamente no había sido pagada. Además, personas respetabilísimas ofrecieron efectuar el pago, y como transcurrió tiempo sin que se hiciera éste, el agente ejecutivo se vió en la precisión de anunciar la venta del inmueble en subasta pública.

Enfermedades del estómago.—Certifico que, sufriendo mucho del estómago, me curé con las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN.—Leandro René (firma legalizada).—Frasco, 3,90 pesetas.—Unico agente en Toledo, Dr. Agustín, Zocodover, 43.

Reparo parroquial.—Merced á las activas gestiones del párroco de Villaminaya, D. Angel Ayllón, paisano y amigo del excelentísimo señor diputado á Cortes por el distrito de Orgaz, don Gumersindo Díaz Cordovés, ha obtenido éste de los fondos generales del Estado, la cantidad de seis mil seiscientos cincuenta y tres pesetas, con destino á la reparación de la iglesia del referido pueblo, cuyas obras empezarán en la próxima primavera.

Nuestra enhorabuena al digno párroco y á los habitantes de Villaminaya.

Nombramiento.—El conocido editor de Madrid y amigo nuestro, D. Mariano Núñez Samper, ha sido nombrado presidente del Círculo de la Unión Industrial, á la vez que vicepresidente de la Exposición que se celebrará en la corte en el próximo mes de Octubre.

Obras públicas.—Muy en breve se llevará á cabo el replanteo del trozo primero de la carretera del Ventorrillo de San Francisco á Valmojado, que pasa por Bargas; el octavo de Navahermosa á Logrosán, y el segundo de Los Navalmorales á Talavera.

Dentro de pocos días es probable que salgan los ingenieros á tomar los datos

de campo del proyecto de carretera de Talavera á San Martín de Valdeiglesias, en la parte correspondiente á la provincia de Toledo.

Personal de Hacienda.—El oficial primero de la Intervención, D. Urbano Mendavia, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de Cuenca, substituyéndole en su cargo D. José Verdú y Gallo.

Un loco.—Los grandes problemas que hoy preocupan á nuestros hombres políticos, las guerras de Cuba, Filipinas, etc., etc., todo puede con felicidad tener solución satisfactoria si se atienden las indicaciones de Casimiro González Magdaleno, natural de León, de treinta y ocho años de edad, á quien la pareja de la Estación detuvo el miércoles á la llegada del tren de las siete y media, porque habiendo tenido un cochero algunas palabras con una señora, el Casimiro sacó un revólver é intentó disparar sobre el cochero, diciendo que nadie faltaba á la reina. Se expresa bien, aunque con la incoherencia propia de quien no tiene sus facultades mentales en buen estado, y pretende presentarse á la reina, para casarse con ella, proteger al rey niño, y fundar con su poderoso auxilio una corona imperial, la mayor que el mundo haya conocido. El jueves por la tarde salió para Madrid, y no sabemos si á estas horas habrá dado con su cuerpo en los sótanos del Gobierno civil, ó en casa del Dr. Ezquerdo.

Monedas falsas.—Existen en circulación pesetas que parecen acuñadas en el año de 1885 y otras del Gobierno provisional de 1869.

Unas y otras están bastante bien imitadas, distinguiéndose de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas por una ligera capa de plata que le da el aspecto necesario para que parezcan de buena ley.

¡Infanticidio?—No obstante nuestras activas averiguaciones en este asunto, no podemos comunicar á nuestros lectores nuevos datos sobre él, sabiendo tan sólo que se ha levantado la incomunicación al novio, habiendo quedado en libertad el padre de la novia, y detenidas ésta y la madre: el sumario sigue su curso, aunque hasta la presente creemos que nada se desprende de él que pueda suministrar luz respecto al sitio donde está la criatura.

Uniformes nuevos.—¿No podría darse á los guardias de orden público unos uniformes algo más decentes? Porque hay algunos cuyas gnereras pueden ya dar muy poca guerra. Como es de cuenta suya la indumentaria, y el sueldo es corto, ésta es la causa de que no sepa el color del uniforme de algunos. Fíjese en este punto D. Fernando, y estudie el medio de que reine más estética en la vestimenta de estos funcionarios, sin gravamen para ellos. Se lo agradecerá el público y.... los interesados.

Cuadro terminado.—El domingo vimos el retrato, al óleo, de su majestad el rey D. Alfonso XIII, que ha pintado don Federico Latorre, con destino al salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Tiene perfecto parecido, estando el rey niño con uniforme de alumno de infantería, de pie, en el salón del trono, ante el sillón regio y entre los dos leones. Un hermoso marco, estilo Renacimiento, primorosamente trabajado por el laborioso dorador de esta ciudad Sr. Cortecero, completa tan valiosa obra, por la que felicitamos á su autor.

Necrología.—El día 16 del corriente falleció D. Felipe Silla y Ruedas.

El 20, D. Vicente Alcázar, ayudante del arquitecto provincial, persona de afable trato y muy querida en la población.

Reciban el pésame las familias de ambos fallecidos.

Vacantes.—Médico cirujano titular de Dosbarrios, con 3.011 pesetas anuales.—Idem de Cobisa y Layos, con 999.

Subasta.—El 30 del corriente, á las once de su mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para arriendo del servicio de degüello y limpieza de reses de cerda durante la próxima temporada de 1897 á 98, bajo el tipo de 50 céntimos de peseta por cada res.

Recompensa militar.—Nuestro querido amigo y paisano el capitán de la Guardia civil D. Emilio Ruiz Alejos y Gallego, ha sido agraciado con la cruz del Mérito militar de primera clase, por las acciones de Cayo Molina y Catalino, y obsequiado por el Ayuntamiento de San Juan y Martínez, con una magnífica espada en cuya hoja se lee esta dedicatoria: «Al capitán D. Emilio Ruiz Alejos, vencedor en Paja-larga (25 de Julio), el Ayuntamiento de San Juan y Martínez».

Felicitemos sinceramente á nuestro paisano, así por su heroico valor como por sus justas recompensas.

El Primado de España.—Según leemos en nuestro apreciable colega de Madrid *El Liberal*, se considera seguro que de un momento á otro se firmará, si ya no está firmado, el decreto nombrando Primado de España, en la vacante del cardenal Monescillo, al cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Sancha.

Juegos florales de Talavera.—Poetas premiados: D. Leopoldo De-Combes, flor natural; D. Miguel González y Roca, primer premio; D. José F. Sanguino, segundo; D. Alberto Díaz de la Quintana, tercero; D. Francisco Cobes, cuarto; don Diego J. de Cisneros, quinto; D. M. de C. (D. J. B.), sexto.

Médico militar.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el bizarro médico militar D. Leopoldo Inchausti, que, acompañado de su distinguida esposa, se propone pasar una larga temporada entre nosotros, para descansar de sus continuas fatigas en la campaña de Cuba, en la que ha demostrado altamente su pericia como facultativo, su valor como militar y su caridad como cristiano, méritos que el Gobierno le ha recompensado con la concesión de cuatro cruces rojas del Mérito militar.

El Sr. Inchausti se propone también ejercer su caritativa profesión durante su permanencia en esta ciudad.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

Estudios superiores.—En la primera quincena del próximo Octubre, comenzarán las clases en la Academia de Estudios Superiores que dirigen los reputados abogados señores Bernáldez y Alvarez Ancil, continuando las enseñanzas que hace diez años inauguraron.

BIBLIOGRAFÍA (1)

¡MALDITA! Tal es el título de la obra por entregas que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del Sr. Núñez Samper, debida al distinguido literato D. Luis de Val, de la que hemos recibido los cuadernos 53 á 60.

También nos han sido enviados los 21 á 28 de la popular novela histórica y de actualidad, titulada LOS HEROES ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX, ilustrada con preciosas láminas al cromó y fotograbado.

Se suscribe en todas las librerías, y por los corresponsales y repartidores de dicha casa.

Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina, por D. Ildefonso Fer-

(1) En esta sección, que se publicará en el último número de cada mes, daremos cuenta de aquellas obras de las cuales sus autores ó editores nos remitan uno ó dos ejemplares.

PILDORAS FERRUGINOSAS
DEL

Dr. HEINZELMANN

para todas las enfermedades que tengan su origen en la pobreza de sangre.—Precio: 3,90 pesetas.
Agente en Toledo: D. Agustín Moreno, Zocodover, 43.

nández y Sánchez.—Talavera de la Reina, imprenta de D. Luis Rubalcaba, editor de dicha obra.
Se han repartido de ella las entregas 54 á 57.

La época de los baños de mar, de las aguas medicinales y de los viajes de recreo toca á su término, y las familias empiezan á regresar á sus hogares, donde las aguardan los múltiples preparativos para la temporada de invierno. Entre éstos, el que se impone con más fuerza es la cuestión de trajes, abrigos, sombreros, etcétera, apropiados para la próxima estación, cuestión que las madres de familia, y en general las señoras amantes del arreglo y de la economía, necesitan resolver con la inestimable ayuda del guía seguro y experimentado que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguísimo años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante*, que con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo, de mejor gusto, y sus patrones, trazados por hábiles profesores de corte, realiza el ideal de lo perfecto en un periódico exclusivamente dedicado al bello sexo: unir lo agradable á lo práctico y ser igualmente útil á todas las familias, cualquiera que sea su posición social.

En la administración de *La Moda Elegante*, calle del Arenal, núm. 18, Madrid, y en todas las principales librerías de España, proporcionanse números de muestra gratis á cuantas personas deseen convencerse prácticamente de la utilidad de esta insustituible revista.

La Revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras. Son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus 12 páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, sombreros, ropa blanca, abecedarios y labores, con ameno y moral texto, siendo el primer periódico que regala patrones cortados especiales.

Se remite número de muestra, pedido á su Director D. Manuel Salvi, calle del Clavel, 1, Madrid.

En España y Portugal cuesta un número 40 céntimos; tres meses, 3,75 pesetas; seis meses, 7,25 pesetas, y un año, 14 pesetas.

La obra que motiva estas líneas bien merece el calificativo de importantísima y de que la recomendamos muy eficazmente á cuantos españoles se hayan relacionados con la enseñanza del idioma castellano y á cuantos sean amantes del buen decir.

La obra se titula *Morfología del verbo castellano, ó explicación del verbo castellano actual según los principios y el método de la Gramática comparada é histórica*, y su autor es D. Rufino Lanchetas, catedrático de latín y castellano del Instituto de San Isidro; está editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos.

El texto de la obra está dividido en tres secciones. La primera es analítica, y consta de seis capítulos, de los cuales los cinco primeros corresponden á los cinco elementos que integran la constitución del verbo castellano; el sexto trata del acento, y de los dos principios fundamentales en que está basado su uso.

La segunda sección es sintética, y se halla constituida con los elementos morfológicos resultantes del análisis hecho en la sección precedente y de conformidad con las leyes fonéticas y morfológicas seguidas por la mayoría de nuestros verbos, y la tercera comprende el estudio de aquellos verbos en cuya constitución han intervenido leyes especiales que no han concurrido en los demás.

El método seguido por el autor en la exposición de todas las cuestiones, es de un rigor extremadamente lógico. El autor no ha rehuído ninguna dificultad, por ardua que sea; todas las ha acometido con decisión y valentía, tanto más, cuanto mayores han sido los obstáculos que se le han presentado.

El notable escritor militar D. Antonio Gil Alvaro, ha publicado una obra titulada *Glorias de la Caballería*, en la que con gran galanura relata los más brillantes hechos de esta arma. Nada añadimos á lo dicho por la prensa madrileña sobre esta obra, limitándonos á indicar que, por su naturaleza, deben suscribirse á ella los militares y cuantos se precien de amantes de nuestras glorias patrias.

Felicitemos al bizarro oficial de la Junta consultiva de Guerra por su última publicación.

Las grandes ideas.—Tal es el título de una obra bellísima, y por ende útil, que la casa

Bailly-Bailliere é Hijos acaba de poner á la venta. Su autor es el distinguido periodista D. Juan de la Presa, que lo es también de *El Libro de Oro*, como recordarán nuestros lectores.

El título de la obra es sugestivo y muy hermoso, y además da un idea exacta de lo que en sus páginas puede hallar el lector. Grandes ideas, conceptos sublimes que en pocas palabras enseñan tanto como numerosas páginas que hombres de reconocido talento han vertido en sus obras, es lo que, comentado y presentado en forma de discursos, hallará quien leyere tan preciosa obra.

Para que nuestros lectores se den más fácilmente cuenta del contenido de *Las grandes ideas*, allá van los títulos de algunos de los artículos que contiene:

Excelencias del callar.—Distracción y amabilidad.—Utilidad de los libros.—Algo sobre la ignorancia.—Disquisición acerca de la muerte.—Observaciones sobre el amor.—A propósito de la resolución.—Bello es vivir.—Meditación acerca de la moral.

La importante casa editorial Bailly-Bailliere é Hijos acaba de terminar la publicación de la interesantísima novela *Juana la Obrera*, de Julio Cardoze, cuya traducción se debe á don Ildefonso Antonio Bermejo.

Hemos recibido los cuadernos 17 á 20, últimos de la novela, y por su lectura y por la que sucesivamente hemos hecho del resto de la obra, hemos visto que *Juana la Obrera* es una novela amenísima, de escogida prosa, fecunda en episodios conmovedores y de enseñanzas tan altas, que los lectores darán por muy bien empleado el tiempo que dediquen á deleitarse con sus páginas.

Contiene también muchos y notables grabados que hieren vivamente la imaginación por su realismo artístico y contribuyen á reconstruir las escenas que narra.

A los suscritores de esta obra regala la casa unas magníficas cubiertas de tela con estampaciones en oro, á fin de que puedan encuadernarla elegantemente.

INFORMACIÓN TEATRAL

Empiezo estas ligeras noticias, escritas á vuela pluma y con muy limitado espacio, sintiendo dos cosas: el haber estado casi en familia, cosa muy triste para la empresa, y el haber olvidado las señoras la benéfica costumbre de asistir al teatro sin sombrero. ¡Por Dios! tengan piedad de los caballeros.

Tan sólo las señoras de Valle, Amusco y Morcuende, permitieron ver el espectáculo á los que estaban detrás. Varios caballeros me han dicho que si las señoras van sin sombrero, ellos prometen..... ¡no fumar en el salón de butacas!

La función puede afirmarse con justicia que fué *de verdad*; el Sr. Enrico es un buen artista; los hermanos Georgettis unos acróbatas de primera fuerza: uno de ellos dió un salto mortal de rodillas, verdaderamente notable; el señor Cardenal hizo unos buenos juegos malabares. Es una lástima que el público no respondiera; la compañía merece verse.

La orquesta *se trajo* algo nuevo. Esta noche y mañana se repetirá la función con distinto y muy variado programa.

Rogamos á las señoras..... que olviden el sombrero.

ESE.

EFEMERIDES TOLEDANAS

25 SEPTIEMBRE 1710.—Después de la infeliz batalla de Zaragoza, entró el ejército alemán en Madrid, y pasaron á Toledo algunas tropas en este día, permaneciendo hasta últimos de Noviembre, mandados por el conde Guido de Staremberg, D. Diego Stanope, general de los ingleses lord Hamilton, etc., que pusieron por corregidor á D. Pedro Bolaños delante de la puerta de Bisagra, haciendo varias fortificaciones exteriores de estacadas, cortaduras, zanjas, cabaleros y como revellines de terraplén y maderas, con puentes levadizos y fosos, terraplenando fuertemente las puertas de los puentes y pareciendo que los querían cortar, todo con ánimo de hacer á Toledo plaza de armas para defenderse.

ENTRETENIMIENTOS

Soluciones á los entretenimientos del número anterior:
A la *adivinanza*.—GUMERSINDO, CAPUCHINOS, CONSULADO, FUSTERÍA, MARINEROS.
Al *acertijo musical*.—DOERAD, RECIBIE, MILITAR, FÁBULAS, SOLARES, LASARTE, SILABAS.
A la *charada*.—NOVENTA.
Al *intrínquis*.—MAQUIAVELO.

ESTO EXPLICA LA HISTORIA

Haz bajar el pozal, y saca de tu pozo un solo pozal lleno de agua; mírala y pruébala. ¿Es clara y buena? Pues entonces, toda el agua de aquel pozo será clara y buena. ¿Es turbia y salobre? Pues toda la restante de aquel pozo será lo mismo. Por medio de aparatos de sondaje nuestros buques obtienen á menudo muestras de tierra del fondo del mar, adquiriendo por ellas una idea del punto donde están cuando el tiempo les ha impedido la usual observación del sol ó de las estrellas.

Pues, de la misma manera, lo que habla un hombre viene á demostrar lo que preocupa su imaginación. Las ocurrencias de una hora, nos muestran, frecuentemente, una historia de años. El musgo en abundancia en cualquier edificio probará siempre que el edificio es antiguo, pues el pasado y el presente tienen entre sí tanta relación como la que existe entre la cabeza y los pies del hombre, por medio de nervios y vasos de la sangre; y muy á menudo podemos juzgar de los unos por medio de los otros.

Tomemos un solo párrafo de una carta: «En el mes de Octubre de 1892», dice el que la suscribe, «tuve un ataque de neuralgia, muy fuerte, que me produjo cuatro meses de sufrimiento. El dolor era continuo, día y noche, y casi inaguantable. Me era casi imposible dormir».

El punto y aparte que hacemos, significa que detrás de esto debe haber una historia, porque las causas de ataque tan grave, no pueden haberse producido repentinamente. Puede una tempestad descargarse sobre nosotros en una hora; pero *las fuerzas que la producen* se han estado reuniendo en la atmósfera durante varios días. Tal vez aclararemos nuestro aserto, si copiamos nuevos párrafos de la misma carta.

Efectivamente, aquí tenemos uno: «Me había visto afligido durante largo tiempo», dice, «de dolor de estómago; sin exageración había padecido de él durante veinte años».

Aquí aparece ya claro que la tempestad—pues el cuerpo humano, como el mar, tiene su calma y sus tempestades—era una cosa que podía preverse si nuestro amigo hubiera estado en aptitud para verla venir. Pero, ¡ay, que la mayor parte de nosotros somos ciegos para las señales y advertencias que nos da la Naturaleza! Si pudiéramos entenderlas, ¡qué de trabajos nos podríamos evitar! Mas, en fin, no puede remediarse; la experiencia tiene una escuela muy dolorosa, pero no se aprende en ninguna otra escuela.

Refiriéndose al ataque que empezó en Octubre de 1892, la carta continúa: «Con el auxilio de unas cuantas medicinas que me prescribió el médico, pude recobrar un poco el sueño, después de los primeros dos meses; pero esto no duró muchos días, y el dolor se presentó de nuevo en la misma forma. Todas las medicinas y clases de tratamiento á que recurrí fueron inútiles; mi paciencia se iba perdiendo de día en día.

»En este estado, un amigo mío vino una mañana á mi casa, y viendo cuánto sufría, me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que á él le había hecho mucho bien en un dolor de estómago que había venido padeciendo algún tiempo antes. Su consejo era demasiado halagador y bien fundado para no seguirle, y compré inmediatamente una botella de dicho Jarabe en la droguería de los Sres. Figueras Hermanos, y lo empecé á tomar con arreglo á las instrucciones. Al cabo de doce horas, es decir, después de haber tomado la tercera dosis, observé que el dolor no era tan intenso y sentí ganas de tomar alimento.

»Ahora tengo la satisfacción de informar á usted que desde entonces he ido ganando fuerzas de día en día, hasta el punto de ser un hombre nuevo. *Me parece como si me hubieran transformado.*»

«¡Imposible!», exclamaba la gente que me veía después de mi restablecimiento: «si no lo hubiéramos visto por nuestros propios ojos, no lo hubiéramos creído». Ese remedio debe ser puesto al alcance de todos, aun de las clases más pobres, que tanto sufren de enfermedades semejantes. *Nunca me he encontrado tan bueno como me encuentro ahora.* Dejo á usted en libertad de publicar lo que ha ocurrido en mi caso, si usted lo cree necesario.

De V. afectísimo (firmado). Nicolás Marnell Cama, jefe de la estación del tranvía, La Bisbal (Gerona), Agosto 10 de 1893».

Este inapreciable servicio fué prestado por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El fué el que limpió el estómago y los intestinos de la materia en fermentación; el que hizo que las glándulas segregaran los naturales jugos digestivos; el que expurgó de la sangre el veneno, y el que hizo funcionar la maquinaria de la naturaleza una vez más, restableciendo, de esta manera, una salud por largo tiempo quebrantada.

Todos en España deberían leer las relaciones.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Habilitación de **CLASES PASIVAS** AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagas de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

Glicerofosfato de cal granulado

DE

DALLOZ

Farmacia de Santos.—TOLEDO

CARNE LÍQUIDA

DE

Valdés y García.

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO

HEMOGLOBINA GRANULADA

DE

DALLOZ

Farmacia de Santos, Plata, 23.—Toledo

VACUNA SUIZA

Se recibe fresca todos los meses.
Envío por correo á todos los pueblos, adelantando su importe.

Un tubo, una peseta.

Farmacia de Santos. Toledo.

TRIDIGESTINA GRANULADA

DE

DALLOZ

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23
TOLEDO

JARABE DE IODURO DE ESTRONCIO

DE

PARAF-JAVAL

JARABE DE BROMURO DE ESTRONCIO

DE

PARAF-JAVAL

JARABE DE LACTATO DE ESTRONCIO

DE

PARAF-JAVAL

Farmacia de Santos, Plata, 23

TOLEDO

KOLA GRANULAR ASTIER

FARMACIA DE SANTOS
PLATA, 23

APIOLINA DE CHAPOTEAUT

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

FARMACIA DE SANTOS. TOLEDO

CHOCOLATES

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos, para cuantos encargos se confíen.

3-TENDILLAS-3

LOS GRANDES REMEDIOS

del DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glouer.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid. Venta en Toledo: R. Rodríguez Arza, Sillería, 23.—Ocaña: P. Ramírez.—Orgaz: V. Elegido.—Puente del Arzobispo: A. y Garra.—Quintanar de la Orden: T. Rocher, y buenas boticas de la provincia.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... » 44.028.645
TOTAL... » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS... SEGUROS SOBRE LA VIDA... Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio... Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4; y Agentes D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Rodrigo Sánchez Mascaraque, Santa Fe, 8, y D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia, 3.

LA AURORA IMPERIAL

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de primera clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgica) y en la Exposición de Londres de 1892.

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LAS CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA

GARCIA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270. Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

COMPOSTURAS.—El encargado de la sección de relojería del almacén de D. MARIANO ORTIZ, hace toda clase de composturas garantizadas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Repaso... 1 pesetas. Limpieza... 2. Cuerda... 2 50. Espiral... 2. Centro... 1 50. Arbol de volante... 3. Cilindro... 4. Muelle de salto... 1. Cristales... 0 40.

Por 65 CENTIMOS mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

Viuda de Pérez

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

(ABIERTO DE NUEVE Á CINCO.—GRATIS DE NUEVE Á DIEZ)

del Dr. J. B. BUSDRAGHI, Médico italiano de las Universidades de Turín y Madrid. Consultas y nuevos tratamientos en las enfermedades urinarias y genitales del hombre y de la mujer. Consultas en español, alemán, inglés, francés, italiano y por correo, calle de las Huertas, 10, pral., Madrid.

FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen féretros de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, á precios sumamente baratos.

Hay féretros de todas clases, formas variadas, y de lujo para párvulos y adultos.

Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.

TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.

Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.

Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Alfileritos, 16, 2.º

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 15 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

COLEGIO

DE

Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRIGIDO POR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14, TOLEDO

En este antiguo y acreditado Colegio se halla abierta la matrícula ordinaria para el próximo curso de 1897 á 98 desde el 1.º al 30 de Septiembre, ambos inclusivos, y extraordinaria, con dobles derechos, desde el 1.º al 31 de Octubre.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, así de primera como de segunda enseñanza.—Módicos honorarios.

Clases especiales para alumnos de enseñanza libre.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Reformado recientemente, conforme á los últimos adelantos, el amplio local de dicho establecimiento, el dueño del mismo ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

Días de moda.—Paellas los jueves y domingos.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA

Almuerzos, á 3,50 ptas.—Comidas, á 4 ídem.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatórrica y esterilidad.

Cuentan veintiséis años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA ACADEMIA DE DERECHO, Princesa, 37, 3.º, Madrid,

ha establecido, para los probables exámenes de Enero, los siguientes grupos de asignaturas con toda seguridad de aprobar:

1.º Las tres asignaturas del Preparatorio y una de 1.º año.—2.º Derecho Canónico, Penal y Hacienda ó Administrativo.—3.º Economía, Hacienda é Internacional, Público ó Privado.—4.º Historia general civil (1.º curso) y Mercantil.—5.º Administrativo, Penal, Internacional, Público ó Privado.—6.º Civil (1.º y 2.º curso) y Penal.—7.º Mercantil, Procedimientos y Práctica.

Para los exámenes de la gracia se garantiza la aprobación, sea cual fueren las asignaturas, excepción hecha del 2.º de Civil.

Preparación para nueva carrera, en la que sin necesidad del Grado de Bachiller, y sólo dos años de duración, se obtiene á su terminación, sin necesidad de oposición, un sueldo anual de 4.500 pesetas. Los alumnos de provincias pueden estudiar bajo la dirección de esta Academia, por medio de Apuntes extractados.

Preparación para obtener el Grado de Bachiller en dos años. Resultados obtenidos hasta la fecha: 7 sobresalientes, 3 notables, 8 buenos, 32 aprobados, 4 suspensos. Licenciaturas: 3 aprobados.—HONORARIOS MUY MÓDICOS.

CONFITERIA

También se sirven pasteles, postres, vinos, licores, refrescos y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa, con el esmero acostumbrado.

6-PUERTA LLANA-6

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20. MADRID

SE VENDE

la casa número 12 de la calle de la Sal, en 18.000 reales.

Informes, D. Venancio Hernández, bajada del Colegio de Infantes, Toledo.

CONFITERIA

ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE

ALBERTO GARCIA

NAVARRERMOZA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

CERVECERIA.—Sucursal de La Deliciosa de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Sesirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL PROFESOR

de primera y segunda enseñanza, Don César Gil y Sanz, ofrece sus servicios para repasos particulares con arreglo á los últimos sistemas docentes.

HONORARIOS MÓDICOS SOLEDAD, 3

LA FAMILIA CRISTIANA

ACADEMIA Y CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD

Y ESTUDIOS SUPERIORES

CON PERMISO Y BENEFICIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

MADRID

Director: D. ANGEL ORDAS, Presbítero

De las Facultades de Teología y Filosofía y Letras, con quince años de práctica en la dirección de Colegios de segunda enseñanza.

Esta casa procurará con el mayor esmero que los jóvenes que se la confíen cumplan sus deberes religiosos, académicos y sociales, estudiando las horas necesarias y se aparten de los peligros de todo género que en las grandes capitales rodean á la juventud.

Pensión: 100 pesetas mensuales, por todos los gastos, incluso los de lavado, planchado, médico y botica para enfermedades ordinarias.

Recibe peticiones de plazas el Director, Leganitos, 18, Madrid.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-hôpital (estómago)

Vichy-grande-grille (hígado)

Vichy-celestins (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

ENSEÑANZA PRIVADA

DE

Estudios Superiores

PLATA, 12, TOLEDO

NOVENO CURSO

DERECHO, NOTARIADO, FILOSOFIA Y LETRAS

Queda abierta la matrícula hasta el 31 de Octubre.

La correspondencia á D. Andrés Alvarez Ancil, Plata, 12.